

podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 19 de julio de 2004.—El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13624 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2004, de la Dirección General de la Policía, por la que se convoca a la realización del curso de formación y el módulo de formación práctica, a los opositores que superaron la fase de oposición para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por la de 24 de septiembre de 2003.

Por Resolución de 8 de junio de 2004 (B.O.E. núm. 153, de 25 de junio), la Dirección General de la Policía nombró Inspectores alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva, categoría de Inspector, del Cuerpo Nacional de Policía, convocada por la de 24 de septiembre de 2003 y dispuso que aquellos oportunamente serían convocados para la realización del curso de formación y el módulo de formación práctica. En su virtud esta Dirección General dispone:

Que los mencionados Inspectores alumnos se incorporen al Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, de la Dirección General de la Policía (Avda. Juan Carlos I, núm. 46, Ávila), para la realización del curso de formación y el módulo de formación práctica en los términos establecidos en el Real Decreto 614/1995, de 21 de abril y las bases de la convocatoria, el día 16 de septiembre de 2004, a las 09.00 horas, fecha en que surtirá efecto el repetido nombramiento de Inspectores alumnos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Disposición Adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el art. 116 y concordantes de aquella Ley o contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 6 de julio de 2004.—El Director general, Víctor García Hidalgo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13625 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Batres (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Madrid.

Corporación: Batres.

Número de Código Territorial: 28017.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Auxiliar de Archivo. N.º de vacantes: 1.

Batres, 28 de mayo de 2004.—El Alcalde.

13626 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, del Área Metropolitana Entitat del Medi Ambient (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Área Metropolitana Entitat del Medi Ambient.

Número de Código Territorial: —.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Gerencia de fecha 8 de junio de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Gestión.

Grupo según Art.º 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Diversas Especialidades. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Economista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior en Derecho. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio Contabilidad. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: B.U.P, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: B.U.P, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Laboratorio. N.º de vacantes: 1.

Barcelona, 8 de junio de 2004.—P.D. de 19 de septiembre de 2000, el Gerente.